

PROCESO DE MATRICULACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE-GRADO

**ALUMNOS NUEVOS**

GESTIÓN 2025

**FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS Y  
FINANCIERAS (PSA)**

**A PARTIR DEL 6 DE AGOSTO DE 2025**

**EL CALENDARIO OFICIAL DEL PROCESO DE MATRICULACIÓN DE PRE-GRADO, FINALIZA EL 23 DE AGOSTO DE 2025, PASADA ESTA FECHA, SE APlicará LA MULTA ESTABLECIDA A REZAGADOS (Bs. 182.-).**

**REGISTRO DE DATOS PARA ALUMNOS NUEVOS:**

Ingresar a la siguiente dirección: <https://matriculacion.umsa.bo>

**INGRESAR A LOS TUTORIALES Y/O MANUALES PARA SEGUIR LOS PASOS DE MATRICULACIÓN ELECTRÓNICA.**

**NO PODRÁN INGRESAR AL FORMULARIO, LOS ALUMNOS NUEVOS QUE ESTÉN OBSERVADOS.**

*En estos casos apersonarse a la ventanilla 8 de la Div. de Gestiones, Admisiones y Registros.*

**LOS ESTUDIANTES NUEVOS QUE NO CUENTAN CON DIPLOMA DE BACHILLER, DEBEN APERSONARSE A LA DIVISIÓN DE GESTIONES, ADMISIONES Y REGISTROS Y SOLICITAR PRÓRROGA (este trámite debe realizarse ANTES de ingresar a la página de matriculación)**

**PAGO DE VALORES DE MATRÍCULA DE PRE-GRADO:**

**VALOR DE LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA:**

ALUMNOS NACIONALES (nuevos y antiguos)	Bs. 27.00
ALUMNOS MAESTROS NORMALISTAS (nuevos y antiguos)	Bs. 27.00
ALUMNOS PROFESIONALES (nuevos y antiguos)	Bs. 245.00
ALUMNOS EXTRANJEROS (nuevos y antiguos)	Bs. 1.680.00
MULTA PARA REZAGADOS	Bs. 182.00
CADA FACULTAD DETERMINARÁ EL MONTO QUE EL ESTUDIANTE DEBERÁ CANCELAR POR CONCEPTO DE APORTE FACULTATIVO	

**CENSO UNIVERSITARIO 2025**

Ingrasa al botón "Censo Universitario 2025", responde todas las preguntas y guardar la información.

**IMPRESIÓN DE MATRÍCULAS:**

Ingrasa a tu formulario y presiona el botón "Imprimir Matrícula".

**TOMAR NOTA:**

- Los estudiantes nuevos EXTRANJEROS (que aprobaron PSA o CPU), previo al Proceso de Matriculación, deberán apersonarse a la ventanilla 8 de la Div. de Gestiones, Admisiones y Registros (2º patio Monoblock Central) para regularizar su Inscripción como Extranjero.
- Los estudiantes nuevos PROFESIONALES (que aprobaron PSA o CPU), previo al Proceso de Matriculación, deberán apersonarse a la ventanilla 8 de la Div. de Gestiones, Admisiones y Registros (2º patio Monoblock Central) para regularizar su Inscripción como Profesional.



JEFATURA DE LA DIVISIÓN DE GESTIONES, ADMISIONES Y REGISTROS